

- **Architects:** ARQUITECTICA, BAT
- **Location:** Cuenca
- **Arquitecto Director:** Peru Cañada Omagueasco, Roberto Moreno Klemming
- **Arquitectos:** Miren Caballero Moreno, Xabier Arranz Diez, David Uzkiaga Alonso, Alejandro Iturbe Legasa, Igor González Cabezas, Jon Andoni Iparragirre Apraiz, Ubay Calle García, Julen Quevedo Corral.
- **Year:** 2013

1. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.
La parcela está incluida en un plan parcial desarrollado en función de un viario en retícula y con tipología edificatoria de manzana cerrada. Se trata de una parcela rectangular de 4046 m2, con un desnivel de 6m. Si tenemos en cuenta que se trata de proyectar un edificio de 16.000 m2 la parcela es escasa para el programa propuesto.

2. ORGANIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN PROYECTADA.
El programa a resolver es doble. Por un lado el Centro de Salud Cuenca IV y por otro el edificio administrativo para la Gerencia de Atención Primaria y la Oficina Provincial de Prestaciones. El programa se ha resuelto proyectando dos edificios independientes, uno para cada uso.

En la mitad superior de la parcela se ha dispuesto el edificio administrativo con acceso peatonal desde la Avda. de la Música Española, para que fuera fácilmente identificable y localizable por el ciudadano. El edificio administrativo pretende ser un referente emblemático del SESCAM en la ciudad y el edificio público de más proyección en un área urbana de alta intensidad en la edificación residencial. El edificio administrativo se compone por dos piezas que dialogan entre ellas. La primera, la pieza de acceso es de una sola planta, configurada como una gran abertura. Permeable y amable en su escala, nos invita a entrar dándonos la bienvenida. La segunda en cambio se muestra más cerrada, de mayor escala. Nos indica la su necesidad de referencialidad, al tratarse de un equipamiento de escala provincial. Esta torre de mediano tamaño dota al conjunto de una mayor fuerza expresiva y se organiza en cuatro plantas, en torno a un patio. En la mitad inferior de la parcela se ha dispuesto el Centro de Salud. Se ha buscado un diálogo espacial entre los dos edificios, de forma que se resolvieran los diferentes accesos y se mantuviera la independencia funcional de ambos, pero buscando una respuesta unitaria frente al barrio.

3. SOLUCIÓN EN EL ASPECTO FUNCIONAL.
Se han propuesto los dos garajes independientes con acceso en semisótano que evitan rampas de entrada y salida. El acceso peatonal al centro de salud se propone por la calle Río Mariana. El acceso a Urgencias se produce desde la calle Río Mira, teniendo en cuenta el buen acceso de las ambulancias así como la altura libre para ellas. El acceso de mercancías se realiza por la calle de carga y descarga que se dispone entre los dos edificios, aprovechando el desnivel existente. El acceso rodado de personal se propone desde la calle Río Turia.

El bloque de urgencias con el área quirúrgica y la residencia se dispone en planta baja con acceso directo desde la calle con porche de acceso para ambulancias. A continuación se disponen las consultas de atención continuada. Al fondo la sala de observación, el laboratorio y los cuartos de limpio y sucio y por último la residencia. El edificio de salud tiene un esquema de pabellones organizados en torno a dos patios en planta baja. La zona de acceso de público dispone al fondo de un patio junto al núcleo de comunicación vertical. El bloque de actuación médica cuenta con un fácil acceso desde la zona de urgencias y ocupa una posición independiente de las circulaciones generales del edificio. En la planta semisótano se han dispuesto las áreas de Limpieza, Instalaciones y Almacenes. A estas áreas se accede a nivel aprovechando el desnivel del terreno, desde la calle abierta que conforman el edificio de la GAP/OPP y el Centro de Salud. El bloque de consultas de medicina general y enfermería se plantea en una sola planta (Planta primera). El Acceso peatonal al edificio administrativo se realiza por la Avda. de la Música Española. La imagen que nos ofrece el edificio a su entrada, pretende expresar la doble condición de edificio cercano al ciudadano y a su vez edificio representativo de los poderes públicos. Por ello se ha dispuesto un pabellón de acceso, de escala humana y retranqueado 5m, junto al edificio en altura. En el pabellón de acceso, se disponen el vestíbulo principal, la recepción, el archivo conjunto y el salón de actos. También dispone de aseos y una zona de espera. Este pabellón tiene una altura libre mayor que el resto del edificio. En planta baja se encuentran las zonas de mayor acceso público, las áreas de Atención al público de la GAP y OPP. También se encuentran en esta planta las aulas, biblioteca y zona administrativa del área de Formación e Investigación de la GAP.

